

**Acta de la reunión del Sistema de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado en
Estudios Ingleses**

19 de diciembre de 2017, 12.15 hrs.

Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad

Asistentes:

Prof^a Dra. María Martínez-Atienza, Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad
(Presidenta)

Prof^a Dra. Pilar Guerrero Medina, Coordinadora del Grado (Secretaria)

Prof. Dr. Víctor Pavón Vázquez (Director del Dpto de Filologías Inglesa y Alemana).

Excusan su ausencia la profesora Dra. M^a Luisa Pascual Garrido y Dña Gloria Alcalá Montes,
representante del alumnado.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la Presidenta

La Presidenta informa sobre los cambios relativos a los próximos procesos de acreditación de los grados. En el futuro, el proceso de acreditación se realizará por centros y no por grados. Se creará una comisión de calidad única, aunque se mantendrán las recomendaciones específicas a cada grado. Los asistentes dudan de la eficacia de estas macro-comisiones.

3. Informe de la Secretaria

La Secretaria informa que se ha procedido ya al nombramiento de los tutores y al reparto de alumnos en el marco del PATU para el curso 2017-18. Se enviará el listado de alumnos a los nuevos tutores.

A continuación, la coordinadora informa que se han atendido algunas quejas y problemas del alumnado. La primera de las quejas atendidas tenía que ver con los criterios de evaluación aplicados por uno de los profesores del área de Filología Inglesa. La coordinadora habló con dicho profesor, y espera que el problema, que afectaba a una alumna de segundo, se haya solucionado. Con ayuda del director del departamento, se solucionó también un problema relativo a la tutorización de un Trabajo de Fin de Grado.

4. Análisis de los procedimientos de calidad 5, 6 y 8

P-5.1 (Programas de movilidad. Alumnado UCO): Con 3 alumnos encuestados, los puntos peor valorados son el 3 (facilidad de los trámites en la Universidad de procedencia) y el 6 (tutorización académica en la Universidad de procedencia).

P-5.2 (Programas de movilidad. Alumnado externo): Con 2 alumnos encuestados, los resultados son en general altos. El punto 5 (relativo a la tutorización académica en la Universidad de procedencia) es el más bajo.

P-6.2 (Evaluación de las prácticas externas. Tutor/a docente): Se registran únicamente tres encuestas, pero los resultados son en general altos, a excepción del punto 9, relativo a los sistemas de evaluación aplicados.

P-6.3 (Evaluación de las prácticas externas. Tutor/a laboral): Con 5 tutores laborales encuestados, los resultados son de nuevo altos, incluyendo el punto 8 (adecuada coordinación entre los tutores), con un valor de 3,80. El indicador más bajo es el 9, relativo a la necesidad de recibir una ayuda económica para realizar las prácticas. Los asistentes coinciden en que la redacción de la pregunta es ambigua.

P-6.4 (Evaluación de las prácticas externas. Alumnado): Se registran 9 encuestas. Destacan muy positivamente los resultados de los puntos 17, 18, 19, que miden el nivel de satisfacción con los tutores (interno y externo) y las prácticas. Los ítems restantes presentan también valores altos, siempre superiores al 3.

P-8.1 (Metaevaluación de las competencias estudiantiles. Alumnado): Destaca el bajo número de alumnos encuestados en este procedimiento (únicamente 11). Se debate sobre este problema. Los resultados de estas 11 encuestas son en general altos, a excepción del punto 7, relativo a los métodos utilizados en la evaluación de las competencias (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento), con una valoración de 2,67.

P-8.2 (Metaevaluación de las competencias estudiantiles. Profesorado): Con 19 profesores encuestados, los resultados son muy satisfactorios. El aspecto peor valorado es el relativo al tiempo empleado por el alumnado para la adquisición de las competencias, con un resultado de 3,39.

P-8.3 (Metaevaluación de las competencias estudiantiles. Asesores): Se registran 2 encuestas, con resultados muy altos en todos los puntos.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

La reunión termina a las 13.15 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº de la Presidenta

La Secretaria

Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Dra. Pilar Guerrero Medina